

LA VIOLENCIA ECONÓMICA, ¿UN ANACRONISMO?¹

En el año 1985, cuando quien escribe cursaba el sexto semestre de Economía en la Universidad de San Carlos, en el curso de Doctrinas Económicas se contemplaba el punto acerca de la Violencia económica, en ese entonces el catedrático de esa materia eliminó del programa dicho contenido con el pretexto de que era un punto desactualizado y por lo tanto sólo se perdería el tiempo en su análisis.

Aunque antes de llegar a aquel punto de la carrera académica ya habíamos leído algo al respecto de ese contenido programático, aún se estaba haciendo el esfuerzo de integrar el conocimiento para contar con criterios ideológicos firmes y una buena formación profesional y además, algo esencial, no se contaba con información actualizada no sólo por la falta de los recursos necesarios sino por la actividad laboral cotidiana que desarrollábamos, no totalmente ajena al tema, pero que, como se ha vuelto el trabajo individual, nos enclaustraba y enajenaba en una serie de actividades repetitivas perniciosas al pensamiento; además del sometimiento al bombardeo², como sigue ocurriendo, de información tergiversada desplegada por los medios de comunicación de masas que sirven para sostener el sistema y,

¹ Elaborado por: Axel Ruch Molina, Investigador IIIES.

² Hoy los analistas denominan a este bombardeo "La guerra de cuarta generación".

repetimos, con insuficientes recursos para acceder a la información pertinente para analizar críticamente aquella desinformación y obtener una explicación realista de la situación.

Reflexionando en cuanto a la importancia y actualidad del tema de la violencia económica, nos preguntamos si hace 26 años ese tema estaba desactualizado entonces en esta época no debería ni mencionarse pues es un concepto que lógicamente ya estaría superado y no tendría ningún efecto en las relaciones sociales de hoy y, no se diga, el futuro de la sociedad. Pero nace la inquietud por ese concepto, en virtud que en la realidad actual se observa su vigencia y su crudeza en las relaciones actuales, y habrá que destacarla de la violencia en general, que es un comportamiento impregnado en la sociedad y con el que hay que convivir diariamente.

La violencia es un fenómeno bastante complejo, lo que sabemos a priori es que se origina desde los centros de poder. Como se verá más adelante, la apropiación por la fuerza de los medios de producción y gran parte de ese producto por parte de los capitalistas provoca un proceso y un estado de pobreza constante en las masas que están obligadas a vivir de la venta de su fuerza de trabajo. De esta forma, las víctimas de esa violencia pueden tomar actitudes de sumisión y en muchos casos, como lo demuestra la historia económica o la realidad actual, responder con más violencia al ver que se les niega los más elementales recursos para sobrevivir, la que se puede manifestar de variadas formas³, pero que su causa principal proviene de factores económicos.

La eliminación de ese contenido programático sucedió cuatro años antes de la caída del muro de Berlín, acontecimiento que marcó, aunque sabemos que es un proceso que se venía manifestando varios años antes, la tendencia a declarar el sistema capitalista como el único

³ Se menciona que existe la violencia doméstica, la violencia de género, la violencia de pareja, la violencia familiar, violencia psicológica, violencia física, violencia cíclica, violencia cotidiana, todas derivadas de la violencia económica, las cuales son efectos de causas más profundas.

sistema bajo el cual se podía ordenar la sociedad bajo la égida de la ideología neoliberalista; con ese evento socio político los neoliberales pretenden que son los únicos que pueden escribir la historia de acuerdo a su vocabulario, del cual el centro y punto más alto es el mercado y todo lo que se diga en contra y fuera de la esfera de ese ente “superior” no tiene validez, no existe.

En ese sentido, si bien, como escriben algunos analistas, la agenda política⁴ cambió no hubo cambio de estructuras, pero muchas realidades sociales siguen presentes. Para mencionar algunos términos que ya no tienen cabida en los análisis socio-político-económicos, entre otros, la lucha de clases que a nivel global pretenden los defensores del sistema que desapareció con la caída del muro de Berlín, y a nivel de nuestro país esta categoría desapareció con la firma de los, ya cadáveres, Acuerdos de Paz. Y el concepto Imperio ya se considera obsoleto ideológicamente, aunque en la realidad se patentice su plena vigencia con el dominio por la fuerza militar que ejerce Estados Unidos de Norteamérica en muchos puntos del planeta, para extraer en su provecho los recursos naturales de esas regiones que domina. Así también, resulta anacrónico mencionar la concentración de la riqueza, la acumulación de la riqueza, el reparto de la riqueza en pocas manos, aunque los ideólogos del sistema se den de cabeza con la realidad y se pregunten que está pasando con sus teorías que están totalmente vacías de realidad.

Podríamos continuar con una serie de términos de carácter económico, social y político que se han eliminado del debate económico y mencionar otros que se han introducido en la agenda neoliberalista⁵ y que por su rimbombancia son adoptados por muchos otrora pensadores de izquierda, pero pensamos que su examen es

⁴ Los partidos políticos socialistas europeos gobernantes aplican líneas de gobierno inspiradas en la ideología neoliberal, con lo que cambian una agenda gubernativa de atención a las necesidades sociales por medidas de política económica que benefician a una élite.

⁵ He aquí algunos de esos términos para no ser prolíficos, el “empoderamiento”, las “políticas públicas para combatir la pobreza”, la desaparición de la lucha por la tierra.

parte de otro trabajo y nos quitaría tiempo y espacio para desarrollar el "anacrónico" tema de la violencia económica, que es el que nos interesa.

DELIMITACIÓN DEL TÉRMINO VIOLENCIA ECONÓMICA:

El término violencia como muchas palabras del idioma español tiene varios significados y, aún, al término violencia económica también se le dan significados equívocos, por lo que para enmarcarlo dentro de este trabajo debemos precisar el sentido unívoco que se le debe atribuir dentro del sistema capitalista de producción de mercancías.

El diccionario Pequeño Larousse Ilustrado define la palabra violencia como: *fuerza intensa, impetuosa: la violencia del viento, de las pasiones. (Sinónimo ver fogosidad) Il Abuso de la fuerza. Il Coacción ejercida sobre una persona para obtener su aquiescencia en un acto jurídico: la violencia es una de las causas de nulidad de un contrato. Il Fuerza que se emplea contra el derecho o la ley: usar la violencia.*

De lo anterior puede inferirse que la violencia puede provenir de las fuerzas de la naturaleza, de las emociones del hombre, o de la voluntad misma del hombre. En todo caso se hace alusión al uso de fuerza, que en el caso de la naturaleza sería una fuerza ciega, aunque los desastres naturales toman hoy el nombre de desastres sociales dado el daño que causan en grandes segmentos de población, particularmente desposeída, lo que, prima facie, daría lugar a declarar que es la situación económica, devenida de la forma en que está ordenada la sociedad, de esos segmentos de población lo que la hace vulnerable a la fuerza destructiva de los elementos.⁶

⁶ Más de un millón de familias en nuestro país tiene asentada su vivienda en lugares donde puede ser fácilmente destruida: a orillas de ríos, en laderas de montañas, faldas de volcanes, orillas de barrancos, zonas costeras.

En el caso del hombre, la fuerza puede provenir de sus emociones donde alcanza situaciones que no se proponía, mencionemos un crimen pasional; así también, esa fuerza violenta puede provenir de su voluntad cuando la utiliza para conseguir un propósito. Pero la violencia puede provenir de un grupo organizado de hombres que desata contra un hombre o grupo de hombres, lo que puede ser espontáneo o sistemático (de acuerdo a como esté organizada la sociedad); y lo sistemático de la violencia como fuerza en el sistema capitalista de producción de mercancías para someter a grandes segmentos de población es un punto donde deberá centrarse el desarrollo de este trabajo.

En caso de los Humanistas, cuando hablan de violencia, lo hacen en un sentido amplio; ellos se refieren a situaciones de violencia física, y también hablan de la violencia psicológica, de la violencia racial, religiosa, sexual, de género y también a la violencia económica.

Afirman que la violencia se ejerce cuando se discrimina a otro por su raza o religión, cuando se existe sometimiento, cuando se lo priva de sus derechos a otros seres humanos, cuando se violenta el marco legal en contra de los más débiles.

Otros analistas sociales declaran que a veces, las injusticias originadas por la violencia económica, no son tan sencillas de percibir, porque no siempre están claros los límites ni las responsabilidades. Son las fuerzas del mercado, suele decirse sin mayor análisis, cuando se intenta explicar ciertos fenómenos a través de los cuales millones de personas quedan marginadas y excluidas y se preguntan: ¿Quiénes son las víctimas y quiénes los victimarios? Esta clase de explicación ambigua debemos saber que proviene de ideólogos que le dan la categoría de dios al mercado, como ente incorpóreo que decide quién tiene, quién es, quién vive, y también todo lo contrario. Es la respuesta a aquella pregunta la que este documento intentará aclarar y señalar los límites, las responsabilidades, las víctimas y los victimarios, de la violencia económica.

En ese sentido, el análisis de los mecanismos a través de los que se ejerce la violencia económica debe ser bastante revelador además de esclarecer los mismos por los cuales la violencia económica da origen a otros tipos de violencia, lo que puede facilitar la comprensión de la compleja situación violenta en el mundo; por lo cual en este breve trabajo lo que se pretende es señalar como funcionan algunas leyes económicas y su acción en las relaciones sociales de producción y poner de relieve la actualidad de la violencia económica.

Reiteramos el tema de la violencia es una cuestión dialéctica donde el factor económico, y en particular la violencia económica, hacen su parte dentro de un esquema bastante complejo. Como la materia que nos ocupa en este trabajo, es la economía, nos tomaremos la libertad de mirar desde allí la interacción de algunos fenómenos sociales que nos demuestran el pseudo anacronismo de la violencia económica, dejando en claro que es solamente un enfoque parcial y que, además, lejos está de agotarse, en estos conceptos muy generales que desarrollaremos a continuación.

Así también, como afirma Alberto Colussi que: “Para maquillar convenientemente la situación (de violencia económica), el sistema ha ido encontrando formas cada vez más sutiles y efectivas de control: fundamentalismos religiosos de toda laya, masificación global y saturadora del *show* deportivo, fundamentalmente del fútbol (se habló de hacer el Campeonato Mundial cada dos años incluso), bombardeo inmisericorde de los medios de comunicación aliados con el sistema (guerra de cuarta generación llaman a eso los estrategas del Pentágono)”⁷, lo cual respalda lo difícil que es a primera vista comprender los orígenes de muchos hechos violentos.

Con lo expresado anteriormente podemos decir que el sistema capitalista que ubica al hecho económico como centro de gravedad, es de por sí violento ya que por definición desplaza a un lugar secundario

⁷ Marcelo Colussi. Rebelión 4 de marzo de 2011.

los valores humanos. Se ha demostrado que a la hora de buscar ejemplos de violencia económica, los encontraremos en abundancia en la economía capitalista y sabemos que es el sistema imperante en la mayor parte del mundo.

La violencia del sistema capitalista la sufren los excluidos y los marginados; la sufren los explotados por un salario miserable y también los diversos eslabones sujetos a la presión de la eficiencia economicista. La sufren las víctimas de la usura, endeudados de por vida, y la sufren también los “homo-consumidores”, cuya voluntad es manipulada por la publicidad. La violencia que significa la explotación capitalista sobre los trabajadores, ha derivado en la exclusión de millones de personas, todo lo cual muchos “científicos sociales” tratan de sintetizar en que la violencia proviene de la extrema pobreza, sin ahondar en ningún análisis.

Precisando la definición del concepto violencia económica en el sistema capitalista se puede enunciar de la siguiente forma: “Es la fuerza que utilizan los propietarios de los medios de producción sobre los trabajadores para apoderarse de y acumular la riqueza creada por éstos”.

FACTORES QUE CAUSAN Y REPRODUCEN LA VIOLENCIA ECONÓMICA:

El sistema capitalista de producción de mercancías surge mediante un proceso de acumulación originaria de capital en el que se “libera” por la fuerza a los trabajadores de ser dueños de los medios de producción con que producen sus satisfactores básicos; ese proceso violento y sanguinario, que no es posible tratar en este pequeño ensayo, le ha impuesto su dinámica a ese sistema económico el cual empezó a existir bajo el imperio de leyes propias. La violencia económica ha atravesado el proceso de desarrollo del capitalismo,

tal como lo ha hecho la corrupción, las que se erigen en la columna vertebral del sistema y en esta época en que las contradicciones capitalistas se han exacerbado ambas están presentes y se reproducen de manera sorprendente en la cotidianeidad globalizada de nuestra sociedad.

De esta forma, el sistema teórico de la Economía Política enuncia como la principal ley⁸ que impera en el sistema capitalista de producción de mercancías a la plusvalía, con esta ley se teoriza como el trabajador se ve expropiado por la fuerza en la venta de su fuerza de trabajo de una parte del valor concretado en el proceso de creación de valor al crear uno mayor que el de su fuerza de trabajo, cuyo diferencial es la plusvalía, valor que queda en poder de su empleador, el propietario de los medios de producción. Vemos que el trabajador se ve forzado, es inducido por una fuerza que conlleva factores económicos, surgidos en el origen de éste sistema, a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario para subsistir y reproducirse él y su grupo familiar.

La ciencia económica objetiva explica que la plusvalía es la ley que explica la explotación de los trabajadores y se obtiene por los capitalistas a través de tres formas, a saber:

- a) La plusvalía absoluta: que es la obtenida mediante la prolongación de la jornada de trabajo; constituye la base general del sistema de explotación capitalista, dado que es condición ineludible de dicho sistema el prolongar la jornada laboral más allá del tiempo de trabajo necesario.
- b) La plusvalía relativa: surge a consecuencia de disminuir el tiempo de trabajo necesario y de aumentar correspondientemente el tiempo de trabajo adicional como resultado del crecimiento de la productividad del trabajo.

⁸ La Ley de la Plusvalía refleja la relación fundamental del modo de producción capitalista, que es la de la explotación del trabajo asalariado. Las ansias insaciables de producir plusvalía o ganancia son una ley absoluta del modo capitalista de producción de mercancías.

- c) La plusvalía extraordinaria: ésta tiene su fuente en la mayor productividad del trabajo de una empresa dada en comparación con la productividad media del trabajo en la rama de producción tomada en su conjunto.

Pero en la práctica, en los hechos como se manifiesta el imperio de la ley, esa apropiación de riqueza, existe una variedad de métodos⁹ o tácticas que los capitalistas utilizan para una mejor y más sistemática explotación del trabajo, algunas son novedosas y han surgido con el desarrollo de la ideología neoliberalista, otras se dan con el movimiento natural del capitalismo, entre las que podemos mencionar la alteración de la calidad de los productos y la alteración de pesos y medidas de las mercancías de consumo básico.

Una práctica propia del capitalismo es la inflación, fenómeno económico que es como se manifiesta la encarnizada lucha desatada por los capitalistas para desvalorizar la fuerza de trabajo, al elevar el precio de los productos de consumo básico de los trabajadores lo que repercute en un nivel descendente de los salarios reales, aunque halla reajustes en los salarios nominales. Los economistas científicos definen estrictamente a la inflación como “el mecanismo empleado para acrecentar el proceso de acumulación de capital, teniendo como base la desvalorización que sufre la mercancía fuerza de trabajo y que se expresa en un aumento sistemático de los precios, cuyo resultado directo se hace sentir en la contracción que experimenta el salario real. El salario real se reduce a pesar del aumento que pueda experimentar el salario nominal, en vista de que la elevación de los precios es mayor y más rápida que el incremento de los salarios nominales.”¹⁰

⁹ No son más que formas para incrementar la tasa de ganancia en detrimento del salario real de los trabajadores.

¹⁰ Consideraciones sobre la inflación en Guatemala. IIES. Revista Economía No. 82. Octubre-Diciembre 1984.

En la cotidianeidad vemos como la inflación es un fenómeno que ataca directamente el presupuesto de las familias que sobreviven con un salario fijo, lo que la desvela como un factor de empobrecimiento sistemático por efecto de la acumulación y concentración de riqueza y como una manifestación de la aplicación de la violencia económica a determinado sector de la sociedad por parte del sector propietario.

Con esto resulta irrisoria la declaración de los economistas, apologistas del sistema, quienes manifiestan que cuando los precios de las principales materias primas y los combustibles suben es porque hay crecimiento, el que es de beneficio de toda la sociedad, como si no interviniera la especulación de las grandes empresas transnacionales en ese proceso de inflación.

En este contexto, el encarecimiento de los alimentos se ha convertido en una de las manifestaciones más crueles de la violencia económica, ya que la elevación de los precios de esas mercancías condena al hambre y a la muerte por hambre a cientos de miles de connacionales y, según cifras de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de la Organización de las Naciones Unidas, a mil millones de habitantes de este planeta; y a la desnutrición a tres mil millones de habitantes del planeta.

Así también, los ideólogos del capitalismo buscan una y mil maneras para que las inversiones capitalistas retornen la más alta tasa de rentabilidad o sea, nuevas y más efectivas formas de explotación, y cada una de estas maneras trae aparejada la violencia económica pues la fuerza en contra de los sectores sociales que se impone siempre está presente. En las relaciones laborales se han ideado y se está tratando de imponer a fuerza de ley formas de explotación como la Flexibilización laboral, la que es una forma de contratación laboral que consiste en la potestad que tiene el empresario de contratar a término al trabajador y despedirlo de acuerdo a sus necesidades productivas, sin las compensaciones económicas legales, es decir que

con esa forma de contratación los trabajadores no tienen derecho a servicio social, indemnización, bono 14, aguinaldo, vacaciones, además de mantener en zozobra a los trabajadores contratados de esta forma pues su derecho a la estabilidad laboral se vería violentado en cualquier momento, así como se pierde su derecho de asociación.

Se ha puesto de moda la Tercerización como forma de contratación laboral, en esta forma de contratación “los empleados tercerizados no reciben los mismos beneficios ni están sujetos a incorporación a nómina cuando pasan a desempeñar funciones especializadas propias del negocio principal de la empresa que contrata la tercerización. La tercerización facilita la explotación de la mano de obra; elimina los derechos laborales de los trabajadores; permite la inobservancia de los derechos humanos; además, la tercerización y el trabajo por horas atacan principalmente la estabilidad e impiden la sindicalización de los trabajadores sometidos a este régimen”.

Otro modo de explotación desmedida es también el trabajo a tiempo parcial, que es la forma más actual, aunque no nueva, de proponer una solución al problema del desempleo, la cual está contenida en el convenio 175 de la Organización Internacional del Trabajo; muchos empresarios y políticos se han manifestado a favor de la aplicación de esta forma de contratación y para ponerla en práctica se necesitan cambios en el Código de Trabajo y otras leyes laborales, lo cual legalizaría contratos similares ya establecidos. La dirigencia sindical nacional se ha opuesto no sólo a esa clase de contratos sino a los cambios en la legislación laboral debido a que se convertirían en la regla, además que profundizaría los niveles de pobreza y explotación de la mercancía fuerza de trabajo.

Todas las prácticas anteriores son una muestra del imperio de la ley económica de la plusvalía en el sistema capitalista de producción de mercancías, la cual se impone a través de la violencia económica, a través de la fuerza, en contra de la voluntad de los poseedores de fuerza de trabajo.

Otra forma de aplicar la violencia económica es mediante el desempleo o sea, lo que en Economía Política se define como paro forzoso, fenómeno que es exclusivo del régimen capitalista y estriba en qué parte de los trabajadores, a consecuencia de la acción de las leyes económicas del capitalismo no pueden emplearse en las empresas, se ven despedidos de la producción y no encuentran trabajo. Los capitalistas se valen del paro forzoso para intensificar la explotación de los trabajadores pues el paro presupone que la demanda de fuerza de trabajo es menor que la oferta y que, en consecuencia, aumenta la dependencia en que el trabajo asalariado se halla respecto del capital.

Los seres humanos que forman parte de ese ejército industrial de reserva sufren una situación extrema de exclusión pues, tal como dice Eduardo Galeano, "son personas que ni siquiera son dignas de ser explotadas", pero son parte de la sociedad y producto del sistema de acumulación, concentración y explotación de la riqueza y sujetos de la cruenta violencia económica que vierte el capitalismo desde sus orígenes.

LA SITUACIÓN MUNDIAL CONVULSA ES SINÓNIMO DEL "ANACRONISMO" VIOLENCIA ECONÓMICA.

La etapa seguida a la Segunda Gran Guerra trajo como consecuencia que se estableciera el Estado de Bienestar¹¹, que representaba cierto equilibrio en la lucha de clases por la aparición del bloque socialista; aunque las contradicciones del sistema no desaparecieron su auge disminuyó relativamente. En esta época, si bien la ideología neoliberalista estaba naciendo aún no se aplicaban a las relaciones sociales de producción, como se sabe, fue la reducción

¹¹ Perdieron vigencia las ideas de los economistas liberales y tomaron vigencia las ideas keynesianas, que aún se fundamentan en la violencia económica, por lo que El Estado de Bienestar no es más que la forma disfrazada de fundar empresas privadas con recursos del presupuesto estatal y, una práctica muy actual, prestar ayuda económica a los principales monopolios.

de la tasa de ganancia la que urgió a los capitalistas, alrededor de 1970, a aplicar esas ideas, empezando por dismantelar el Estado de Bienestar y siguiendo con la globalización económica.

De esta forma, la fase actual de desarrollo del capitalismo arropada en la ideología neoliberal y sustentado en globalización mantiene a la sociedad mundial en un estado permanente de violencia económica, ejercida por las empresas transnacionales, quienes ejercen la especulación a nivel mundial de los combustibles, los alimentos, el arrendamiento de tierras y compra de tierras, la carrera armamentista y las guerras de ocupación, muchas enmascaradas como guerras humanitarias o de combate al terrorismo o de defensa de las fronteras del imperio, aunque esas fronteras estén a miles de kilómetros del país ocupado.

Ese mundo de post Guerra Fría dio auge a la ideología neoliberalista y como resultado fenómenos bastante patéticos: por un lado, cuotas de explotación inmisericordes que recuerdan el capitalismo decimonónico, sin leyes sociales de protección a los trabajadores ni regulaciones estatales. La precarización laboral de estos últimos años (léase: la explotación más descarnada) volvió a mostrar la verdadera cara del sistema económico-social en que nos movemos.

En este contexto, el imperio capitalista se encarga de reproducir violencia con el objeto de cumplir con los intereses de las transnacionales, para apropiarse (como en los tiempos del colonialismo) de los recursos petrolíferos en los países con las mayores reservas, con lo que se mantiene una situación de guerra en Irak que dura ya cerca de ocho años; en ese lapso se ha dado muerte a 2 millones de civiles y se mantiene en zozobra a la demás población civil, o sea que explicando la obviedad, los civiles son personas que no tienen que ver con la guerra; esa situación de violencia los medios de comunicación del sistema la presentan como necesaria pues el

imperio necesita combatir el terrorismo y la construcción de armas de destrucción masiva, argumento que se comprobó que nunca han sustentado la ocupación de ese país asiático.

En los otros países árabes se ha iniciado todo un proceso violento, que a primera vista es la reivindicación de los derechos de las clases desposeídas, los que han sido violentados por quienes los gobiernan a favor de la potencia imperialista, aunque habría que esperar los resultados de esos movimientos sociales, pues la historia atestigua que los beneficiarios resultan ser grupos diferentes a esas clases. Y en cuanto a la situación violenta en Libia es evidente que fue provocada por los intereses del imperio y las empresas transnacionales que ampara, similares a los que tiene en Irak. En ambos casos esos procesos se están dando por la dinámica expoliadora del capitalismo.

Esos acontecimientos, que venían cerniéndose durante varios años, explotaron porque algunos jóvenes en la desesperación de no tener los bienes necesarios para sobrevivir mínimamente se inmolaron, despertando con ese acto la conciencia en cientos de miles de conciudadanos que su situación de insatisfacción de sus necesidades básicas no podía continuar. Consideramos que eran unas condiciones intolerables puesto que las sociedades árabes viven en un territorio rico en petróleo pero que es aprovechado por las transnacionales petroleras y los gestores, léase gobernantes, de la explotación en esos países, quienes viven opulentamente, frente a una extrema pobreza de las grandes mayorías.

Según algunos analistas, estos reacomodos revolucionarios pueden provocar una conflagración mundial con altísimos grados de violencia dado que muchos de esos movimientos son conducidos subrepticamente por los EE. UU., en su afán guerrerista de dominar el planeta, con lo que atentan contra los intereses de otras potencias, las que de alguna forma buscarán la forma de defenderlos, si no se puede por la vía diplomática tendrá que ser por la vía de las armas.

Se sabe que la situación mundial es convulsa, en Europa en muchos países las organizaciones sociales han convocado a concentraciones masivas para manifestar su descontento por las medidas concentradoras de riqueza que han adoptado los gobiernos al trasladar asignaciones presupuestarias para la atención de las necesidades sociales hacia las grandes empresas con problemas financieros así como la reducción de pensiones, reducción de salarios, reducción de subsidios (escolares, al desempleo, escolares, de vivienda, y otros), implantación de formas súper explotadoras de contratación laboral como las mencionadas páginas arriba. Incluso en los EE. UU. de América se han realizado manifestaciones en contra de leyes que prohíben la libre asociación sindical.

No puede olvidarse la violencia ejercida sobre cientos de miles africanos para despojarlos de sus vidas y apropiarse de sus metales que sirven para producir aparatos de alta tecnología; mencionar quién fue el encargado de ejercer esa violencia es una repetición.

El mundo actual es un mundo convulso que resulta de la violencia económica ejercida por los capitalistas hacia las masas desposeídas, lo cual se puede demostrar con algunos datos numéricos, obtenidos de la revista electrónica IAR Noticias, de esta forma: "Pese a la crisis económica-financiera mundial y la crisis social que genera la suba de precios de los alimentos y de la energía, las **riquezas personales** en todo el mundo crecieron un 5 por ciento a **US\$ 109,5 billones**, según un informe sobre "riqueza mundial publicado en el 2008 por Boston Consulting Group (BCG). Para ilustrar el macro-robo capitalista del producido mundial hay que señalar que la cifra acumulada, según el informe, de **US\$ 109,5 billones** de riqueza acumulada en manos de los "millonarios" (con las súper-fortunas en la cima) se aproxima a **casi dos veces el PBI mundial** (la riqueza anual producida por todos los países) que ronda en los US\$ 70 billones. Pero, para dar una mejor idea de lo que significa, en términos de comparación, esta cifra de **US\$ 109,5 billones**, hay que puntualizar que **equivale a casi**

dos veces y media el PBI anual de EEUU y la Unión Europea, las dos potencias económicas centrales que concentran más del 45% de la producción mundial.

Para la prensa y los analistas del sistema el aumento de la pobreza mundial y el aumento de la riqueza no son procesos inversamente proporcionales que se retroalimentan a nivel de causa y efecto, el uno con el otro. En este marco separatista, la pobreza que se expande a escala global, y la riqueza (activos empresariales y fortunas personales) que se concentra cada vez en menos manos, no tienen nada que ver una con la otra, y van por vías separadas. Que las fortunas personales de los “más ricos” del ranking Forbes dupliquen el PBI mundial, “no tiene nada que ver” con la existencia de 3000 millones de personas (la mitad del planeta) que padecen “pobreza estructural”, o de los más de 1000 millones que no cubren sus necesidades básicas de alimentación y supervivencia en el mundo. Todo lo contrario, las grandes cadenas mediáticas y sus empleados comunicadores se deshacen en loas y en exclamaciones de admiración para estas máximas luminarias “exitosas” del capitalismo depredador, en cuya cima, las primeras 50 fortunas, equivalen a el ingreso robado a 460 millones de hambrientos, según la FAO.”¹²

Esto es una demostración de la concentración de la riqueza en pocas manos a nivel mundial producto de la violencia económica dentro del sistema capitalista, sin la cual no podría darse esa concentración.

LOS ENCARGADOS DE SOFOCAR LAS REBELIONES EN CONTRA DE LA VIOLENCIA ECONÓMICA:

En las diferentes escalas en que está estructurada la sociedad capitalista debe haber una persona o ente encargado de la aplicación efectiva de la violencia económica, los propietarios de los medios

¹² IAR Noticias. 6 de agosto de 2010.

de producción o los que se arrojan esa “categoría”, necesitan de capataces con el suficiente carácter y faltos de sensibilidad humana para someter a las personas a su cargo en el proceso de creación de riqueza; se construye todo un andamiaje de administración de personal y una gama de medidas para que la violencia se haga efectiva.

Así, existen diferentes grados encargados del mando en las relaciones sociales de producción; en el punto más alto de esa estructura en cada país, está el Estado que es el ente encargado de hacer valer por medio de la fuerza legal¹³ o por medio de la fuerza bruta la aplicación de formas violentas no sólo para garantizar la extracción de riqueza sino la existencia del sistema. El estado es utilizado como instrumento para, por medio de la coacción, satisfacer los intereses de la clase que detenta el poder.

Ejemplos de la intervención del Estado para mantener el estado de cosas hay muchos en nuestro país, como cuando sectores sociales y campesinos reclaman el cumplimiento de sus derechos se hace uso de la fuerza policial para disolver sus manifestaciones pacíficas, o en la época de la guerra civil que hizo uso de la fuerza militar; de la misma forma que ha ocurrido en Europa; en los países árabes la gravedad de las manifestaciones ha provocado el uso de la fuerza militar, pues lo que pretenden los manifestantes es atentatorio contra el poder omnímodo del Estado.

Pero yendo más allá, existe una instancia mucho más poderosa que cada Estado en particular, éste es el Estado Imperial encarnado en los Estados Unidos de América, el que se encarga de aplicar la violencia económica a nivel planetario, sus demostraciones de poderío se pueden ver con la instalación de más de 900 bases militares alrededor del mundo. Se menciona que con ese poderío no tiene rival y puede pulverizar a cualquier país

¹³ La legalidad es un concepto que usan los detentadores del poder para proteger sus intereses, aunque ellos no respeten esa legalidad.

si es necesario, aunque se sabe que hay potencias que pueden encararlo, lo que podría provocar una conflagración mundial con la consiguiente desaparición de la vida en el planeta.

CONCLUSIONES:

Continuando con la anécdota del catedrático que suprimió a su muy particular criterio el anacrónico tema en cuestión del programa del curso de Doctrinas Económicas, nos lo encontramos en el año 2001 participando en un congreso para la readecuación curricular de la Facultad de Ciencias Económicas, en donde él proponía que se suprimieran los cursos de contenido filosófico y sociológico y se mantuvieran o agregaran otros de contenido técnico que ayudaran al futuro profesional en su desempeño en la empresa privada, aunque se tuviera una ignorancia rampante en cuanto a la realidad social y los métodos y sistemas categoriales para interpretarla, inferimos nosotros.

No es el primer caso que nos encontramos en cuanto favorecer la tendencia de formar tecnócratas y no profesionales con firme formación sociológica comprometidos con su sociedad; en un evento de Reforma Universitaria se hizo ver a los asistentes que la eliminación de cursos de sociología en esta nuestra casa de estudios no ha sido sólo una sugerencia sino que se ha convertido en realidad. Estas acciones denotan como se siguen lineamientos externos de ideologías que dan la espalda al estudio y solución de los problemas nacionales, que son un fin de esta Universidad. Sin embargo, pensamos, y lo vemos que plegarse a los poderes dominantes, por supuesto, es más fácil y cómodo que ir en su contra. Cambiarse de un bando al que nunca se ha pertenecido (el de la izquierda), para hacerse al otro (el de la derecha) es una muestra de incoherencia ideológica y oportunismo, menos ahora que los mismos poderes dominantes pregonan que ya no existe esa división y sus esbirros esa forma de pensar con mucha

comodidad y para soliviantar sus conciencias. De esta forma esas personas piensan poder aplicar, no sólo con solvencia sino también con hipocresía, la violencia económica sobre quienes no comparten sus pensamientos antisociales.

Hemos visto, aunque someramente, que la violencia económica es un tema de actualidad que atraviesa el sistema capitalista de producción de mercancías y de paso hemos visto quiénes son las víctimas y quiénes los victimarios, aunque muchos de los conductores de la educación superior estatal pretendan que ese concepto ya no existe.

Impreso en Taller del IES
150 Ejemplares
Guatemala, julio 2011.